



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La provincia de Río Negro tiene a disposición la línea telefónica gratuita 0800-333-4247, cuya finalidad es receptor denuncias sobre violencia de género en el ámbito laboral. Es una iniciativa del Comité Provincial para el Abordaje de Políticas Públicas con Perspectiva de Género y Diversidad.

Esta política pública se implementa desde el año 2021 por la Secretaría de Estado de Trabajo de nuestra provincia, la cual en la actualidad posee rango ministerial, donde se dispuso para la atención de las víctimas, personal capacitado del área de Género de dicha secretaria. El objetivo primordial es poder contener e intervenir en situaciones de violencia por razones de género dentro del ámbito laboral, sea público o privado, brindando tratamiento a la situación de carácter único y reservado.

Asimismo, se realizó la creación de un Registro Único de Casos (RUC), donde se llevará adelante el monitoreo, recolección, producción, sistematización y análisis de los datos sobre denuncias e intervenciones que se realicen, lo que permitirá la obtención de datos concretos para la elaboración de políticas públicas tendientes a generar espacios libres de toda violencia por cuestiones de género.

A un año de la implementación de esta política pública, se detectaron aproximadamente un total de 115 denuncias de violencia de género y el protocolo de actuación fue activado 32 veces, las causas incluyen situaciones violentas tanto en ámbito público como privado. La mayor parte de las denuncias se concentran en las ciudades de Viedma y San Carlos de Bariloche.

La línea telefónica funciona las 24 horas del día, posee un contestador automático donde son recepcionadas las llamadas que surjan fuera del horario laboral, para que con posterioridad el personal capacitado pueda comunicarse y brindar el correspondiente asesoramiento a la situación particular.

Es preciso mencionar que el gobierno de Río Negro presta especial atención a la problemática sobre violencia de género mediante la implementación de programas para la capacitación y sensibilización de agentes públicos, así como políticas públicas que buscan intervenir explícitamente en las condiciones de vida de las mujeres y disidencias, para ampliar derechos y derribar las relaciones desiguales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La presente iniciativa parlametaria tiene por objeto declarar de interés social y comunitario la línea gratuita 0800-333-4247 implementada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Río Negro.

Por ello;

**Autor:** Marcelo Szczygol.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social y comunitario la línea gratuita 0800-333-4247, implementada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Río Negro, destinada al asesoramiento, contención e intervención sobre violencia de género a trabajadoras y trabajadores en el ámbito laboral público y privado.

**Artículo 2°.-** De forma.